

Bogotá D.C., 20 de octubre 2020

URGENTE

Señor (a):

ARTIDORO PARRA SANDOVAL

CALLE 56 F SUR No 94 A -20 TORRE 16 APTO 401 BOSA PORVENIR

Correo artiparra1972@gmail.com

Teléfono 3115684786

CIUDAD

REF: RTA-SDMP-133535/2020

Respetado(a) señor(a) Parra:

En atención al radicado de la referencia, le informo que, dándole alcance a la respuesta brindada mediante oficio SDM-SC 133535/2020 y que una vez verificando en la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad y en SIMIT, se pudo constatar que el comparendo **11001000000020539058 del 08/04/2018** se encuentra en estado Cancelado.

COD. MUNERO	DOCTO...	per	per	FECHA	PLACA DESCRIPCION	car_saldo_documento	DIR. INTRACTOR	TEL. INTRACTOR	CONTRAVENCION
1100100000002653653	1134826	ARTID330	PAREA	08/04/2019	VEN154	CONTRALIBRO	0KR 19 A No. 90 - 13 OFC 507	9115684786 -	IC14

Se tiene que el señor **PARRA SANDOVAL** aceptó tácitamente la responsabilidad contravencional de la infracción impuesta al realizar el pago.

En este orden de ideas de acuerdo al artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del decreto 019 de 2012, el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, por lo cual la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida. Razón por la cual no es procedente estudiar la revocatoria solicitada

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: jhon bermúdez Abogado SDM Subdirección de Contravenciones

Destinatário

Interbank Razisa Social
Direção: CALE N.º 504 2º ANDAR TORRE 10 ART. Nº 204P
Cidade: BOGOTÁ D.C.
Código postal: BOGOTÁ D.C.
data admissão: 17/03/2021 14:56:42

Rizante

Interbank Razisa Social
Direção: ALVARADO 1330 - TORRE 10 TORRE 10 TORRE 10
Cidade: BOGOTÁ D.C.
Código postal: BOGOTÁ D.C.
Envio: RA3068315910

strital de Movilidad

5

9400

gota.gov.co

195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4102

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	ARTIDORO PARRA SANDOVAL
FECHA DE EXPEDICIÓN:	OCTUBRE 20 DE 2020
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

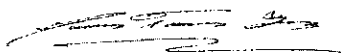
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JUNIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

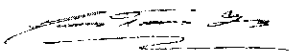
ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **RTA-SDM-133535-2020**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

